



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2025

La Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, como en años anteriores, impulsa el “Plan de formación continua 2025”. La formación continuada se planifica y responde a la evolución científica y tecnológica y a las demandas y necesidades sociales y del propio sistema sanitario para actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de profesionales de la Consejería de Sanidad y de algunos colectivos del SESCOAM.

El plan formativo lo desarrolla la Dirección General de Salud Pública, a través del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS), que gestiona la formación continuada. Contamos con instalaciones de docencia, alojamiento y servicio de cocina, una dotación de un espacio común de formación y residencia, que aporta igualdad en el acceso a la formación presencial, dado el vasto territorio de la Comunidad de Castilla-La Mancha y favorece la interacción social entre alumnos y entre alumnos y profesores, hecho que tiene también un incuestionable valor intangible. Con el objetivo último de facilitar la formación y mejorar las competencias profesionales del personal sanitario para el desarrollo de su carrera profesional, así como fomentar la creación de conocimiento que permita a la Administración afrontar nuevos retos en el ámbito de la salud.

Por ello, este plan contempla el desarrollo de acciones formativas dirigidas a técnicos que trabajan en los distintos ámbitos de la administración sanitaria como los que se encuentran implicadas en los procesos de cambio, adaptación a las nuevas normativas sanitarias y a las nuevas tecnologías, como la innovación e investigación, la vigilancia de la Salud Pública, el uso racional de los recursos diagnósticos y terapéuticos, la seguridad de pacientes, la práctica clínica, la humanización, la atención sociosanitaria y el desarrollo de las competencias directivas de los responsables de centros sanitarios, entre otros ámbitos.

Este año se ha incrementado el número de actividades descentralizadas y como en años anteriores, en 2025, se mantendrán varios cursos en formación virtual y en formato presencial (o mixto con formación virtual), a través del uso de las modalidades de impartición más adecuadas en cada caso.

A continuación, se recoge la relación de cursos propuestos en 2024 y los criterios de selección de alumnas y alumnos a los cursos.

Este plan de formación, así como la información y documentación de dichos cursos, se publica en la página web del ICS: [PFC 2025](#)





Relación de cursos aprobados en 2024:

ACTIVIDADES CENTRALIZADAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

1. Control oficial del bienestar animal en los mataderos de Castilla-La Mancha
2. Aspectos prácticos del Real Decreto 3/2023 de agua de consumo humano
3. La prevención de las adicciones comportamentales en la población joven y adolescente con una perspectiva de género
4. Inspección veterinaria en los mataderos de Castilla-la Mancha
5. Control de organismos nocivos
6. Control oficial de triquina en carnes como prevención de zoonosis
7. Cambio climático y salud
8. Jornada One-Health
9. Control de biocidas en el marco de RPB. Resumen de características del producto y elementos de la ficha de datos de seguridad
10. Evaluación oficial de estudios de vida útil. Microbiología predictiva
11. Vigilancia de productos químicos y venta online
12. Materiales en contacto con los alimentos
13. Aplicación de procedimientos de auditoría a operadores
14. Evaluación oficial de planes de control de listeria
15. Jornada de actualización en Tuberculosis
16. Il curso de infecciones de transmisión sexual/VIH
17. Soporte vital básico para el personal del ICS
18. Formación y reciclaje para personal de laboratorio
19. Proceso de acreditación de formación continuada de las profesiones sanitarias
20. Manejo y conservación de cepas microbianas. Preparación, estandarización y conservación de suspensiones bacterianas (3ª Edición).

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN E INSPECCIÓN SANITARIA Y FARMACIA

21. Il Curso de evaluación de tecnologías sanitarias
22. Requisitos técnicos-sanitarios de los centros y servicios sanitarios (2 ediciones).
23. Registros de centros servicios y establecimientos sanitarios: aspectos regulatorios y gestión de la aplicación informática.
24. Buenas prácticas de distribución de medicamentos: aspectos críticos.
25. Inspección y control de medicamentos veterinarios conforme a la nueva normativa de aplicación.
26. Plan Regional frente a la resistencia a los antibióticos (PRAN-CLM salud humana Horizonte 2025). IV Curso Programas de Optimización de Antibióticos





DIRECCIÓN GENERAL DE HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

27. Las enfermedades raras en la escuela
28. Gestión Integral de Proyectos en Humanización de la Salud
29. Inteligencia colectiva. ¿Cómo diseñar procesos participativos y aprovechar el talento de equipos y colectivos?
30. Curso básico de Bioética
31. Comunicación Corporativa y Reputación Institucional en el Sector Sanitario: Claves para la Humanización.
32. Experiencia del paciente, Calidad Percibida y Participación Activa en el sector sanitario: un enfoque humanizado.
33. El apoyo a la iniciativa social en salud: gestión de subvenciones. Otras formas de apoyo a la iniciativa social.
34. Prestación de ayuda a morir en el ámbito sanitario. Ley de eutanasia.
35. Salario emocional en el entorno laboral.
36. Espacios que cuidan: el espacio como facilitador de los procesos de humanización

SESCAM

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA

37. Curso para profesionales de Trabajo Social de Salud Mental.
38. XIII Jornada Regional de Trabajadores Sociales de Salud Mental.
39. XI Jornada Regional de Terapeutas Ocupacionales de Salud Mental.
40. IV Jornada de Cribado de Cáncer colorrectal en Castilla-La Mancha
41. Reconstrucción de proyectos de vida y creación de sistema de oportunidades.
42. Curso de actualización en normativa y nuevos códigos de la CIE-10-ES 6ª Edición
43. Curso monográfico de codificación con CIE-10-ES diagnósticos y procedimientos de las especialidades de Obstetricia y Ginecología

DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS Y CALIDAD

44. Gestión por procesos aplicada a servicios sanitarios
45. ISO 9001:2015 aplicación en organizaciones sanitarias
46. IV Jornada sobre implantación de la evidencia científica para la excelencia en cuidados en Castilla-La Mancha
47. Cuidado sanitario con enfoque en la diversidad
48. I Encuentro regional Código Sepsis
49. Seguridad del paciente durante el proceso quirúrgico (3 ediciones)
50. Gestión de riesgos para la seguridad del paciente





FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

- 51. Taller de Evaluación de Residentes
- 52. Principios de la tutorización en Formación Sanitaria Especializada
- 53. La responsabilidad legal del tutor de residentes
- 54. Herramientas de tutorización y evaluación de residentes

GUETS

- 55. Procedimiento Incidente con Múltiples Víctimas
- 56. Soporte vital avanzado y urgencias en pediatría basado en simulación clínica
- 57. Curso de creación de infografías para la elaboración de figuras y pósteres científicos
- 58. Manejo de las complicaciones del transporte interhospitalario pediátrico y neonatal

GAI ALBACETE

- 59. Aplicaciones de IA para la práctica médica
- 60. II Jornadas sobre Prevención de Caídas y de lesiones derivadas de las caídas





ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD DE ALBACETE

61. Estadística básica y SPSS
62. Promoción de la salud y el bienestar emocional en los adolescentes.
63. Prevención de adicciones con o sin sustancias
64. Investigación de brotes epidémicos
65. Detección precoz y abordaje del anciano frágil. Cribado en atención primaria
66. Flexibilidad en la aplicación de la normativa de higiene alimentaria
67. Supervisión de menús escolares, máquinas expendedoras y cantinas. Estrategias de mejora para una alimentación saludable y sost. En la etapa escolar
68. Alimentación equilibrada y hábitos saludables en la etapa escolar

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD DE CIUDAD REAL

69. Desarrollo socio-emocional en la inspección sanitaria
70. Inspección sanitaria piezas de caza silvestre.
71. Obligaciones del titular de oficina de farmacia en relación con la administración sanitaria: solicitudes, comunicaciones, registros y controles.
72. Establecimientos de comidas preparadas: inspección basada en el riesgo
73. Revisión de la normativa en materia de aguas de consumo humano: Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sa
74. La inspección sanitaria en establecimientos de óptica y audioprótesis

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD DE CUENCA

75. Acoso escolar Bullying y cyberbullying
76. El trabajo en Red como herramienta en la atención a menores, de la teoría a la práctica
77. Salud mental post-COVID en la adolescencia
78. Toma de decisiones por los servicios oficiales de DGSP. Medidas cautelares (cierres, suspensión de actividades...)





Descripción de aspectos generales del Plan de Formación

El Plan de Formación Continua de la Consejería de Sanidad se articula en actividades presenciales, semipresenciales y de formación virtual. Las acciones formativas se planifican para que su ejecución sea progresiva a lo largo de todo el año.

Destinatarios de la formación:

Los cursos van dirigidos tanto a personal de la Consejería de Sanidad o de sus Delegaciones, como a personal del SESCAM o de otras entidades y siempre su ámbito formativo tiene una temática específicamente sanitaria.

En ningún caso, a través del ICS se incluirán cursos propios del Plan de Formación de la Escuela de Administración Regional EAR.

Los cursos que están propuestos por el SESCAM pueden ser, por un lado, los que van destinados a profesionales no facultativos (trabajador social, terapeuta ocupacional, personal administrativo, pacientes, etc.) y, por tanto, no pueden gestionarse a través de SOFOS, por otro lado, pueden ser cursos que no tienen la suficiente cobertura financiera por el SESCAM.

Solicitudes:

Las solicitudes de inscripción a cada una de las actividades formativas se realizarán a través del formulario electrónico que se publica en la página del ICS, entrando a cada uno de los cursos ([cursos en el ICS](#)).

Los cursos asociados al Plan se irán publicando en la página del ICS. En la publicación se incluye el plazo de inscripción, que irá desde su publicación hasta aproximadamente tres semanas antes del inicio del curso. Se indicará también cuándo la inscripción ha finalizado.

Selección de alumnos:

La selección de alumnos para asistir a las actividades formativas se realizará, hasta completar el número máximo de alumnos previstos, aplicando los siguientes criterios:

- 1º. Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en el perfil del curso para los destinatarios de la actividad formativa.
- 2º. Coincidencia entre objetivos programados y el puesto de trabajo del solicitante.
- 3º. Distribución territorial de los solicitantes, con la finalidad de tener la máxima representación regional posible.

– En ningún caso el orden de llegada de solicitudes por fecha de presentación será criterio de selección.

– A los solicitantes que resulten admitidos se les comunicará por correo electrónico. Si no reciben notificación es que están en la lista de reserva o rechazados.

– Las bajas que se produzcan, se cubrirán con los solicitantes de la lista de reserva.

– Los seleccionados están obligados a comunicar la renuncia al curso en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación o en el plazo de 2 días en el caso de que la notificación provenga de la lista de reserva.

* * *

